

LA COMISION DE SELECCIÓN PARA LA SELECCIÓN DE PUESTOS DE MEDICO DE FAMILIA DEL SERVICIO DE CUIDADOS CRITICOS Y URGENCIAS QUE SEAN NECESARIOS CUBRIR EN LA UGC DE URGENCIAS DE ADULTOS CONVOCADA POR RESOLUCION DE 8 DE FEBRERO DE 2010 DE LA DIRECCIÓN GERENCIA DEL HOSPITAL UNIVERSITARIO "REINA SOFIA" DE CÓRDOBA, ACUERDA:

Publicar en el Anexo I, una vez celebrada la reunión para la baremación de méritos y la entrevista, la puntuación definitiva de los candidatos a cubrir los puestos de **MEDICO DE FAMILIA DEL SERVICIO DE CUIDADOS CRITICOS Y URGENCIAS** en la UGC de Urgencias de adultos.

Contra dicho listado se podrá interponer reclamación en un plazo de cinco días hábiles, a partir de la publicación.

Córdoba, 18 de Marzo de 2009

EL SECRETARIO,

Fdo.: Luis Gomez Agost

